



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Disposición

Número:

Referencia: 1-0047-3110-001352-18-9

VISTO el Expediente N° 1-0047-3110-001352-18-9 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma PRUNUS S.R.L., Legajo N° 1.506, solicita la limitación del Director Técnico y la designación de la nueva Directora Técnica.

Que la Dirección de Fiscalización, Vigilancia, Gestión de Riesgo y Monitoreo de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y por el Decreto N° 101 del 16 de diciembre de 2015.

Por ello;

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA**

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Límitase al Farmacéutico Señor RAÚL ROBERTO WROBEL, Documento Nacional de Identidad N° 4.806.440, Matrícula Nacional N° 6.311, como Director Técnico de la firma PRUNUS S.R.L., con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1.963, piso 9° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la calle Humberto 1° N° 2.129/35, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, a partir del 05 de marzo de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Desígnase a la Farmacéutica Señora SILVIA PATRICIA ROCA, Documento Nacional de Identidad N° 16.966.869, Matrícula Provincial N° 21.137, como Directora Técnica de la firma PRUNUS S.R.L., con domicilio en la calle Humberto 1° N° 2.129/35, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires.

Aires, a partir del 06 de marzo de 2018.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente disposición; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-3110-001352-18-9